



Título I, Parte A Política Escolar de Participación de los Padres y la Familia

Jurupa Middle School

Jurupa Middle ha desarrollado una política escrita de participación de los padres del Título I con la aportación de los padres del Título I. *El sitio escolar anualmente involucra a los padres en el desarrollo conjunto y el acuerdo de la política, que se revisa como parte del Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) y a través de los grupos de asesoramiento del sitio, es decir, el Consejo del Sitio Escolar (SSC), el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC), los asesores de Dotados y Talentosos y de Educación Especial, la Organización de Padres y Maestros (PTA), y el Comité Asesor del Distrito (DAC) cuando en el estado de mejora del programa.* Ha distribuido la política a los padres de los estudiantes del Título I. *La política se proporcionará en los materiales informativos que se distribuyen a los padres al comienzo del año.* La política describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de los padres del Título I en la Sección 1116(c) a (f) de la ESSA (Sección 1116[b][1] de la ESSA):

Participación de los padres en el programa Título I

Para involucrar a los padres en el programa de Título I en *Jurupa Middle* se han establecido las siguientes prácticas:

La escuela convoca una reunión anual para informar a los padres de los estudiantes del Título I sobre los requisitos del Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el programa del Título I.

- **Durante una reunión virtual del Título I en octubre.**

La escuela ofrece un número flexible de reuniones para los padres del Título I, como reuniones por la mañana o por la tarde.

- ***Se tomara acabo un número flexible de reuniones en distintos horarios en función de las necesidades de los padres y se incluirán servicios de guardería y de traducción, si son necesarios.***

La escuela involucra a los padres de los estudiantes del Título I de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión* y mejora de los



programas del Título I de la escuela y la política de participación de los padres del Título I.**

- ***Se realiza una encuesta anual a los padres para evaluar las necesidades, determinar los obstáculos y evaluar la eficacia de las actividades de participación de los padres.***
- ***Se incluye como parte de la revisión anual del Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) a través del Consejo Escolar (SSC), el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC), los asesores de Dotados y Talentosos y de Educación Especial.***

La escuela proporciona a los padres de los estudiantes del Título I información oportuna sobre los programas del Título I.

- ***A través de notificaciones a los padres, Comunicación Q, SSC, ELAC y PTA.***

La escuela proporciona a los padres de los estudiantes del Título I una explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.

- ***En las reuniones de padres y maestros, la información de evaluación sobre el progreso académico de los estudiantes y los estándares del nivel de grado se comparten con los padres. El progreso de los estudiantes en relación con los estándares estatales y locales y las normas nacionales se explicará a los padres, incluyendo el plan de estudios que se utiliza, las expectativas de nivel de grado para la competencia, la presentación de informes de datos para las unidades de estudio, CAASSP, y las evaluaciones locales y la intervención disponible en la lectura, artes del lenguaje y matemáticas para los estudiantes que necesitan ayuda.***

Si los padres de los alumnos del Título I lo solicitan, la escuela ofrece oportunidades para reuniones periódicas que permitan a los padres participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.



- ***A través de las solicitudes informales de los padres para las reuniones, Comunicación Q, SSC, ELAC, y PTA.***

Pacto entre la escuela y los padres

Jurupa Middle distribuye a los padres de los estudiantes del Título I un pacto entre la escuela y los padres. El pacto, que ha sido desarrollado conjuntamente con los padres, describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Describe las formas específicas en que la escuela y las familias se asociarán para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del Estado. Aborda los siguientes puntos requeridos por la ley, así como otros puntos sugeridos por los padres de los estudiantes del Título I.

La responsabilidad de la escuela de proporcionar un currículo y una enseñanza de alta calidad

Las formas en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos

La importancia de la comunicación continua entre los padres y los maestros a través, como mínimo, de conferencias anuales entre padres y maestros; informes frecuentes sobre el progreso de los estudiantes; acceso al personal; oportunidades para que los padres participen en la educación de sus hijos; y oportunidades para estar al tanto de las actividades del salón de clase

El pacto entre la escuela y los padres se distribuye con el papeleo del Día de la Pantera y la Comunicación Q para la familia de cada estudiante. Se adjunta una copia del pacto como parte de la política. El pacto es revisado y aprobado anualmente por el SSC.

Creación de capacidad de participación

Jurupa Middle involucra a los padres del Título I en interacciones significativas con la escuela. Apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estas metas, la escuela ha establecido las siguientes prácticas.



La escuela proporciona a los padres del Título I asistencia para entender los estándares del currículo, las evaluaciones y cómo supervisar y mejorar el rendimiento de sus hijos.

- ***En las reuniones de padres y maestros, en las peticiones informales de los padres, en las formaciones para padres y a través de la comunicación continua de los maestros con los padres, se proporciona información sobre el dominio de los estándares, los datos de las evaluaciones, la intervención y cómo apoyar a los padres en el seguimiento de la educación de sus hijos.***

La escuela proporciona a los padres del Título I materiales y formación para ayudarles a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento.

Formación para capacitar a los padres para que apoyen y ayuden a la educación de sus hijos. Esto puede incluir actividades como talleres para padres. Con la asistencia de los padres del Título I, la escuela educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres, y en cómo trabajar con los padres como socios iguales.

- ***En las reuniones de personal, se revisan los resultados de la encuesta de padres y se discuten las estrategias para la participación de los padres y las asociaciones y se integran en el SPSA.***

La escuela coordina e integra el programa de participación de los padres del Título I con otros programas, y lleva a cabo otras actividades, como los centros de recursos para padres, para animar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

- ***La coordinación de las actividades de participación de los padres en el centro corre a cargo del Director de Participación de los Padres y la Comunidad del distrito, el director, el equipo de liderazgo, la ASB, la PTA, el ELAC y/o el SSC.***
- ***Se desarrollarán funciones apropiadas para las organizaciones de la comunidad y pueden incluir: La colaboración PICO, las clínicas de vacunación, los talleres para padres (como los cursos de tecnología), el apoyo a la excelencia académica a través de asambleas de reconocimiento de premios, el suministro a la escuela***



de los materiales necesarios, el equipamiento, la información sobre carreras y el modelado de roles.

- **Mediante notificaciones a los padres y remisión a recursos viables para ellos.**

La escuela distribuye información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades a los padres del Título I en un formato y lenguaje que los padres entienden.

- **La información de la escuela, incluida la comunicación sobre el programa del Título I, se distribuirá en todos los idiomas principales hablados por las familias de los alumnos de la escuela.**

La escuela proporciona apoyo a las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres del Título I.

- **Las estrategias de participación de los padres dentro del Plan escolar se integran sobre la base de las aportaciones de los padres a través de los datos de las encuestas.**
- **Los padres pueden presentar comentarios a través del director y/o del SSC si no están satisfechos con las actividades del plan escolar.**

Accesibilidad

Jurupa Middle proporciona oportunidades para la participación de todos los padres del Título I, incluyendo a los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migratorios. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y lenguaje que los padres entienden.

- **Todos los padres, incluidos los que tienen un dominio limitado del inglés, reciben información e informes escolares en un formato e idioma mediante el uso de la traducción de los materiales para padres y de intérpretes para los padres en las reuniones.**
- **El acceso a todas las instalaciones y el estacionamiento se proporcionan a los padres con discapacidad.**
- **El acceso ADA está disponible con una bajada frontal, rampa y baños accesibles para sillas de ruedas.**